

Comunicado Núm. 569/2023

ESCLARECE ALCALDE DE TOLUCA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO

- *Los 420 millones de pesos son la suma de las dos contrataciones de obligaciones a corto plazo*
- *El primero se utilizó para pagar la deuda no pagada y heredada de la administración anterior*
- *De autorizarse la segunda contratación se empleará en el fortalecimiento del programa de obra pública*

Toluca, Estado de México, 5 de septiembre de 2023.- Para pagar la deuda heredada por la administración de Juan Rodolfo Sánchez Gómez, fue utilizado el recurso del primer préstamo solicitado por el actual gobierno municipal de Toluca, mismo que fue liquidado en agosto pasado, mientras que el segundo, será empleado para fortalecer los programas de obra pública y cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal, aclaró el Alcalde Raymundo Martínez Carbajal.

El primer edil precisó que no existe un fraude por 420 millones de pesos, como pretenden confundir actores políticos y mal informan algunos medios de comunicación, y recordó que la administración anterior dejó una deuda por más de 280 millones de pesos de créditos de corto plazo, por lo que, para reducirla, se logró un acuerdo con los bancos para que ésta bajará a 189 millones de pesos.

Explicado esto, Martínez Carbajal detalló que la primera contratación de obligaciones a corto plazo fue por un monto de 170 millones de pesos, pagados en tiempo y forma, que fueron utilizados para pagar parte de esos 189 millones, es decir, se liquidó poco más del 90% de dicha deuda de la que hoy no se acuerdan y de la que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) no ha querido abordar ni esclarecer.

“Fue para pagar la deuda de la administración anterior y con un enorme descaro y con una desmemoria total, nos dicen ahora que para qué fue, la pregunta sería ¿en qué gastaron el dinero cuya deuda nos dejaron?”, mencionó, durante la inauguración de obras en la delegación San Sebastián.

En este sentido, la segunda contratación del crédito que aprobó el Cabildo el pasado 24 de agosto, a pagarse en un plazo de hasta 12 meses, permitirá que el actual periodo gubernamental cierre el año con responsabilidad y con las mejores condiciones posibles para la hacienda pública, agregó.

El monto de hasta por 250 millones de pesos, que aún no se han obtenido, se emplearán para fortalecer los programas de obra que se llevan a cabo actualmente, porque la administración que encabeza no repetirá otro “Diciembre Negro”, como el que se vivió al cierre de la administración anterior, ni permitirá que la irresponsabilidad de algunos perjudique a las y los trabajadores, mucho menos que repercuta en el bienestar de las familias toluqueñas.



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

En este sentido, el primer edil puntualizó los 420 millones de pesos de los que hacen referencia son la suma de ambas contrataciones de obligaciones a corto plazo, por lo tanto no existe tal fraude, solo son declaraciones de aquellos que les gusta generar controversia y causar problemas.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000

Tel.: (722) 2 76 19 00 ext. 669